



**SEMANA DE REPRESENTACIÓN DE MAYO DE  
2018**

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por el inciso f) del artículo 23º del Reglamento del Congreso de la República, cumplo con entregar el informe de las actividades realizadas en la ciudad de Arequipa, durante la semana de representación que se llevó a cabo del 28 de mayo al 01 de junio de 2018.

Durante los citados días, realicé distintas actividades, asistí a la "Exposición sobre la ejecución de las Obras del Proyecto Majes Siguan II" organizado por la SADA, participé en el Foro "Política Nacional y Plan Nacional de la Lucha contra la Corrupción" preparado por el despacho del Congresista Sergio Dávila Vizcarra, mi despacho organizó la Audiencia Pública "Propuestas para Mejorar la Situación de los Jubilados", acompañamos a la población Arequipeña en el paro convocado en rechazo al Impuesto Selectivo al Consumo y realizamos un viaje al distrito de Carumas, departamento de Moquegua para acompañar a los estudiantes de la I.E. Horacio Zeballos Gámez, en sus 50 años de Aniversario Institucional.

Asimismo, recibí en la oficina descentralizada a los ciudadanos y gremios que acudieron a expresar sus preocupaciones y demandas sobre diversos temas que los afectan o fin de que interponga mis buenos oficios dentro del marco de mis funciones.

Mi labor como parlamentario, me obliga a estar atento a las necesidades del pueblo arequipeño; en honor a ello, estoy comprometido con la ciudadanía y me mantengo vigilante y siempre dispuesto a colaborar con el desarrollo del país.

*Horacio Zeballos Patrón*  
*Congresista de la República*

# **INDICE**

## **I) Eventos como Participante**

- a. Exposición sobre la Ejecución de las Obras del Proyecto Majes Sigvas II.
- b. Foro, Política Nacional y Plan Nacional de la Lucha contra la Corrupción.

## **II) Evento Congresal**

- a. Audiencia Pública, "Propuestas para Mejorar la Situación de los Jubilados".

## **III) Evento Participativo**

- a. Participación en el paro del 31 de mayo.

## **IV) Visitas Protocolares**

- a. Aniversario de la I.E. Horacio Zeballos Gámez de Carumas – Moquegua.

## **V) Atención a los ciudadanos**

- a. Atención a los ciudadanos en el despacho congresal

## **I. EVENTOS COMO PARTICIPANTE**

### **a. EXPOSICIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO MAJES SIGUAS II.**

El día lunes 28 de mayo de 2018, asistimos a la exposición sobre la ejecución de las obras del Proyecto Majes Siguas II, organizado por la Sociedad Agrícola de Arequipa, en las instalaciones de la SADA



Reunión en la SADA



Reunión en la SADA

## **b. FORO: POLÍTICA NACIONAL Y PLAN NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.**

El día martes 29 de mayo de 2018, participe del Foro organizado por el despacho del Congresista Sergio Dávila Vizcarra "Política Nacional y Plan Nacional de la Lucha contra la Corrupción", el mismo que se realizó en el Paraninfo de la Universidad Nacional de San Agustín, contó con la participación del Ministro de Justicia Salvador Heresi Chicoma, el Contralor General de la República Nelson Shack Yalta, los Congresistas Sergio Dávila Vizcarra, Justiniano Apaza Ordoñez, Ana María Choquehuanca de Villanueva y mi persona, también estuvo presente un representante de la Junta de Fiscales.

**Dávila** indicó que la corrupción en el país tiene más de 20 años y por qué es tan importante la lucha contra la corrupción, dijo además que la población debe conocer que significa para el País el trabajo de la contraloría a través del control concurrente que ayuda a la empresas a combatir el soborno y promover una cultura de ética.

El impacto económico de corrupción hacia la economía del País es de más de 10,000,000,000 millones de dólares, lo que significa el 3% al 5% del PBI, si se analiza este impacto de corrupción significa 2 presupuestos de un Ministerio.

De igual forma **el Contralor General** explico que todo funcionario público conoce que es políticamente correcto o incorrecto y que detrás de cada corrupto hay un corruptor. En cuanto al tema administrativo que es de su competencia, indicó que parte del procedimiento sancionador debe darse con la implementación de un órgano instructor que se instale en todas las regiones del Perú. La Contraloría está enfocada en luchar contra la inconducta funcional y la corrupción.

Durante mi intervención recalque que la corrupción se ha generalizado históricamente. Todos los gobiernos del Perú están marcados por actos de corrupción, han crecido se han formado han llegado al poder bajo esquemas de corrupción.

Antes en los lugares más alejados de la capital no existía corrupción, pero ahora se ha expandido en todo el territorio nacional. Algunos estudios dicen que la corrupción viene de las grandes empresas, pero lo cierto es que está en todas partes y en todas las personas, es por eso que se debe educar a la población a buscar su libertad y conocer sus derechos para que tengan una mejor calidad de vida.

Se debería instalar una sociedad de bienestar, en Norteamérica y Europa existe esto que es básicamente dar dinero a la población para que viva bien y así evitar la corrupción a

esto se le llama "cambios por presión", pero esas mejoras hay que ganárselas y esas mejores condiciones no sólo dependen de las autoridades si no de cada uno de nosotros.

"No sólo basta con fiscalizar, no sólo basta salir a la palestra denunciando, hay que educar en valores, el momento en que vivimos es bastante crítico no sólo en problemas ambientales, sociales y económicos si no también bajo de valores"; hay que educar para que las siguientes generaciones combatan la corrupción.



Foro Audiencia "Política Nacional y Plan Nacional de Lucha Contra la Corrupción"



Congresista Horacio Zeballos, Ministro de Justicia y Congreso Dávila

## II. EVENTO CONGRESAL

### a. AUDIENCIA PÚBLICA "PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS JUBILADOS"

# FORO - AUDIENCIA PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SITUACION DE LOS JUBILADOS

A portrait of Horacio Zeballos, a man with dark hair, smiling, wearing a white shirt. The image is overlaid with a blue tint.

Organiza:

**HORACIO ZEBALLOS**  
CONGRESISTA

**MIÉRCOLES 30 DE MAYO**  
**PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN**  
Segundo Piso San - Agustín 106  
9:30- 13:00 - INGRESO LIBRE

A photograph of a man in a white shirt looking down in a field of crops. The image is overlaid with a blue tint.

El miércoles 30 de mayo del presente, realice una Audiencia Pública denominada "Propuestas para mejorar la situación de los Jubilados", en las instalaciones del Paraninfo de la Universidad Nacional de San Agustín, con la finalidad de abordar aspectos críticos que afectan la situación económica, social y de salud de los jubilados.

Esta audiencia contó con la participación y exposición de la señora Ana Alvites, Coordinadora del Centro de Atención Regional de la ONP ; Elba Espinoza Ríos, Directora de la Dirección de Personas Adultos Mayores y de la Dirección General de la Familia y Comunidad ; ; el Dr. Dante Cervantes Defensor Universitario de la Universidad Nacional de San Agustín; el Ing. Mario Hernán Chávez Herrera, Presidente del Centro Federado de Organizaciones de Pensionistas del Perú; el señor Luis Alberto Gibaja Mendizábal, Presidente de la Asociación Regional de Cesantes y Jubilados de Educación de Arequipa ARCIJEA ;Además del Congresista Justiniano Apaza Ordoñez y público en general.

En el País, 3752 pensionistas reciben montos menores a S/ 100 cada mes. El panorama es palpable en Arequipa, donde existen jubilados con pensiones de apenas S/30.00.

**La coordinadora regional de la ONP Ana Alvites**, reveló que en la actualidad en la región 33,276 jubilados están afiliados al Sistema Nacional de Pensiones; el 80% de estos están adscritos a la Ley 19990 y reciben pensiones de S/415.00, mientras que el mínimo porcentaje que pertenecen a la 20530 recibe S/ 857.00.

Representantes de los Jubilados cuestionaron las cifras dadas ya que ellos refirieron que en Arequipa habría 90,000 adscritos a la ONP, ya que solo ESSALUD atiende a más de 67 mil jubilados.

La representante de la ONP reconoció que las pensiones de los jubilados en el Sistema Nacional están congeladas hace 16 años.

**El Ing. Hernán Chávez, presidente del CFOPP**, informó que en la Comisión de Trabajo del Congreso existen más de 20 Proyectos de Ley sobre incremento de pensiones, pero que se encuentran estancados por culpa de la bancada Fujimorista que no asisten a las citaciones para discutir las normas, una de las propuestas es

incrementar las pensiones en 38% para pensionistas de la 19990, en ese sentido el Estado requiere un presupuesto de 3,800 millones de soles.

**Por su parte para el Congresista Justiniano Apaza Ordoñez,** declaro que si bien el último año hay una menor recaudación tributaria, ha quedado demostrado que ello se debe en parte a los privilegios tributarios que se conceden a grandes empresas, especialmente mineras y financieras y al deficiente trabajo de recaudación de la SUNAT. Además recordó que en 2017 se devolvieron 15,600 millones de soles de los cuales 6.144 millones corresponden a la minería.

**La Audiencia Pública fue programada basada en los problemas que aquejan a los jubilados** como por ejemplo que existe una demora en el reconocimiento de los años de aportación por parte de la ONP, sus ingresos no han sido incrementados desde hace 15 años, estos oscilan entre 415 hasta un monto máximo de 857 soles, la gran mayoría de jubilados recibe ingresos inferiores al salario mínimo vital.

Si el estado dejara de exonerar a las grandes empresas con ese dinero se podría mejorar las pensiones de los jubilados, cada año el Perú deja de recaudar más de 11.281 millones de soles. Entre el 2003 y el 2018 hay más de 108 mil millones en exoneraciones.

Durante el año 2017 en determinados sectores se dejó de recaudar lo siguiente:

Agropecuario: 2,851 millones (Principalmente Agroexportadores)

Amazonia: 2,298 millones (IGV a los combustibles)

Educación: 1,629 millones (Universidades Privadas)

Banca: 1,571 millones

Hidrocarburos: 655 millones.

Comercio: 374 Millones

Construcción: 119 Millones

Minería: 94 millones

Mi despacho ha presentado dos proyectos de ley que buscan el incremento de las pensiones de los jubilados.

# Propuestas legislativas

N° DE PROYECTO DE LEY	TÍTULO	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	COMISIÓN DICTAMINADORA 1	COMISION DICTAMINADORA 2
2143/2017-CR	Ley que crea el fondo económico para el incremento solidario de pensiones de jubilación del régimen del Decreto Ley 19990	17/11/2017	Pendiente de Dictamen	Economía	Trabajo
2361/2017-CR	Ley que crea la comisión de evaluación de las exoneraciones tributarias y declara de interés nacional y necesidad pública el incremento de las pensiones de jubilación del sistema nacional de pensiones e impulsa la investigación científica	01/02/2018	Pendiente de Dictamen	Economía	Trabajo

HORACIO ZEBALLOS  
CONGRESISTA

Fuente: Intervención Congresista Horacio Zeballos

**La primera, Ley que crea el fondo económico para el incremento solidario de pensiones de jubilación del régimen del D.L. 19990;** tiene por objeto el incremento de las pensiones a través de la creación de un fondo que tendrá como fuente de financiamiento el aporte del 2% de la renta bruta anual de las empresas que producen bebidas alcohólicas y tabaco. También con el monto no utilizado en los presupuestos anuales de los gobiernos regionales, gobiernos locales, ministerios, estaciones y organismos del estado. Este fondo debe ser de carácter intangible.

**La segunda, Ley que crea la comisión de evaluación de las exoneraciones tributarias y declara de interés nacional y necesidad pública el incremento de**

**las pensiones de jubilación del sistema nacional de pensiones e impulsa la investigación científica;** se debe crear una comisión de evaluación para que elaboren un informe que evalúe la pertinencia de mantener, racionalizar o de eliminar las exoneraciones, beneficios, deducciones y cualquier otro incentivo tributario.

Esta evaluación permitirá adoptar medidas para incrementar los ingresos del Estado. Los cuales se proponen destinar para incrementar las pensiones de los jubilados así como la Ciencia y la Tecnología. Es así que con este Proyecto de Ley se declara de interés nacional y de necesidad pública el incremento de las pensiones de los jubilados del Sistema Nacional de Pensiones, además del impulsar la investigación científica.



Exposición del Congresista Horacio Zeballos en el Foro – Audiencia Propuestas para Mejorar la Situación de los Jubilados



Finalmente, la prensa local informó así:

. Diario Correo 31 de mayo

CASI EL 50% TIENE ENTRE 70 Y 90 AÑOS DE EDAD

## 12 mil jubilados esperan pago de deuda social en Arequipa

» Arcijea pide a Congreso que apruebe proyecto de ley que priorice pago a personas de mayor edad y que se determine monto para la Región Arequipa

LUZ ALIRE

lalire@grupoprensa.pe

En la región hay cerca de 12 mil jubilados que tienen sentencia judicial en calidad de firme, que esperan que el Gobierno Central asigne presupuesto para el pago de la deuda social.

El presidente de la Asociación Regional de Cesantes y Jubilados de Educación de Arequipa (Arcijea), Luis Alberto Gibaja, manifestó que hay cesantes que mueren sin recibir su pago. "Ya se ha enviado los listados a la ciudad de Lima y al Ministerio de Economía, ya sabemos que nosotros tenemos más de 200 millones de soles, pero ya ha pasado abril, está pasando mayo y hasta la fecha no sabemos cuánto del dinero han asignado para nosotros", dijo.

**PRIORIDAD.** Indicó que 5 mil retirados tienen edad avanzada, entre los 70 y 90 años. El MEF aún no determina el monto para la región, sin embargo, con este se cubrirá el pago de 10 mil soles para jubilados del sector educación desde el 2007 hasta el 31 de marzo del 2017, y de 30 mil soles antes del año 2007. Gibaja dijo que ya no hay docentes vivos que podrían recibir



MEF transferiría 10 mil para cada docente. /Victor S.

los 30 mil, la mayoría tiene sentencias después del 2012, tampoco se conoce cuántos docentes jubilados serían beneficiados. Antes el presupuesto lo transfería directamente el MEF,

pero ahora es el Ministerio de Educación el que debe entregarlo a las UGEL, procedimiento que es mucho más dificultoso, dijo. Están amparados en la ley 20530, que determina que los

» Presupuesto

El MEF asignó el año pasado 22 millones de soles para el pago de la deuda social en Arequipa

docentes tengan sentencia para que se les pague lo que se les debe. El Gobierno Regional de Arequipa el año pasado, con sus saldo presupuestal, destinó para el pago de la deuda más de 17 millones para 7 mil 200 profesores, este año esperan más presupuesto, refirió.

Reiteró que el Congreso debe aprobar el proyecto de ley para que los saldos presupuestales prioricen el pago a las personas de mayor edad. Ayer, decenas de jubilados participaron en la audiencia pública sobre la situación de los jubilados, organizada por el congresista Horacio Zeballos, quien manifestó que el Gobierno no tiene dinero y debe priorizar el pago de la deuda social, además, dijo que respalda la Reforma del Sistema Nacional de Pensiones.

50 bomberos

De los 450 bomberos que hay en Arequipa, son 50 los

JUBILADOS SALDRÁN EN MARCHA EL 27 DE JUNIO PARA EXIGIR AL GOBIERNO QUE LES AUMENTE MONTO

## Reducir exoneraciones tributarias permitiría aumentar pensiones

Libertad Merma Torres  
libertad.merma@editorialnubmedios.de

**Cercado.** El congresista Horacio Zeballos Patrón informó que a causa de las exoneraciones tributarias que tienen las grandes empresas, el fisco nacional deja de recaudar más de 9 mil millones de soles anuales, dinero que permitiría aumentar las pensiones de los jubilados, que están congeladas hace 16 años.

"El Gobierno dice que no hay plata, pero sí hay en las exoneraciones. Además, las empresas como Cerro Verde han judicializado el cobro de impuestos, la Sunat no puede cobrar 25 mil millones de dólares, que servirían para mejores sueldos y pensiones", dijo Zeballos.

El parlamentario organizó ayer en el Paraninfo de la Universidad Nacional de San Agustín la audiencia pública "Propuestas para mejorar la situación de los jubilados en el Perú". Dio un listado de recursos que el Estado pierde porque no modifica las leyes. Estos recursos se podrían distribuir entre los 523 mil 140 jubilados del país que reciben pensiones entre 270 a 857 soles. Del grupo, el 67% es pensionista de la ley 19990. Para pagar al sector se distribuye 10 mil millones de soles al año.

Según la ONP, en Arequipa hay 33 mil 276 jubilados. En la mesa central de la audiencia estuvo el presidente del Centro Federado de Pensionistas del Perú, Hernán Chávez, quien informó que en la Comisión de Trabajo del

### Lo que no cobra el Estado en impuestos

#### Exoneraciones tributarias de 2017

 Agropecuario	S/ 2.851 millones
 Amazonía (IGV a los combustibles)	S/ 2.298 millones
 Educación	S/ 1.629 millones
 Banca	S/ 1.571 millones
 Hidrocarburos	S/ 655 millones
 Comercio	S/ 374 millones
 Construcción	S/ 119 millones
 Minería	S/ 94 millones

**Total S/ 9.591 millones**

Hay más de 523 mil jubilados en el país, el 67% es de la ley 19990. Al año les pagan un presupuesto de:

S/ 10.000 millones

Para un aumento del 38% adicional a la pensión se requiere:

S/ 3.800 millones

En el país el 80% de los jubilados recibe pensiones mínimas de:

S/ 415

Congreso hay 20 proyectos de ley de incremento de pensiones, pero los congresistas fujimoristas no asisten a las citaciones para discutir las normas. Una de las propuestas es incrementar las pensiones en 38% para pensionistas

de la 19990. En ese sentido, explicó que el Estado requiere un presupuesto de 3 mil 800 millones de soles. Ante el caso omiso al sector, los gremios de jubilados del país se unirán para salir en protesta el próximo 27 de junio.

Quiéren exigir el incremento de las pensiones.

"Vamos a seguir luchando con marchas o diplomáticamente. Por ejemplo, sabiendo el rechazo de los fujimoristas a escuchar las propuestas de incremento de pensiones, lo que haremos es enviar a cada parlamentario una carta solicitando que analicen los proyectos", manifestó Hernán Chávez.

**DATO**  
Solo el 43% de cesantes del país recibe pensiones. El 27% es de la ONP, el 7% de las AFP y el 23% recibe Pension 65.



Jubilados asistieron a audiencia para exigir aumento de pensiones.



**José Retamozo**  
Docentes cesantes no agremiados

Necesitamos que nos paguen el 100% de nuestra deuda social por la preparación de clases, pero hay un maltrato general a los cesantes. Pedimos que sean los congresistas que ayuden a incrementar las pensiones congeladas hace años."



**Oswaldo Huatuco**  
Asoc. de Jubilados en Educación

La posibilidad de que el Gobierno destine S/ 24 millones para el pago de la deuda social en Arequipa lo calificamos como una burla. A los maestros nos miran con desprecio. El 11 de mayo hemos elevado al presidente una queja".



**Ricardo Perea Chávez**  
Jubilado

Los jubilados nacemos muertos. No accedemos a créditos hipotecarios. Encima la ONP nos pone trabas para tener nuestra pensión. Muchos tuvimos que ir al Poder Judicial para ganar un juicio y tener nuestra pensión".



**Everisto Ilacutipa**  
Pdte. Coord. Jubilados AFP-ONP

La ONP entrega una pensión entre 270 y 857 soles. Las AFP entre 50 hasta 400 soles. Nosotros exigimos una reforma en el sistema de pensiones. El 18 de junio vamos a viajar todas las regiones para protestar en Lima".

### III. EVENTO PARTICIPATIVO.

#### a) PARTICIPACIÓN EN EL PARO DEL 31 DE MAYO.

El día jueves 31 de mayo de 2018, se realizó un paro general en la ciudad de Arequipa en rechazo al impuesto selectivo al consumo. La misma fue acatada por la FDTA, Construcción Civil, el Sutepe. el Sute, los Sitramun de diferentes municipios, la Sociedad Civil, Transportistas y la amas de casa todo se realizó en forma pacífica.

Acompañamos a la población porque consideramos contraproducente este incremento, en vez de subir los impuestos a los combustibles y así afectar a toda la población, el Gobierno debería reducir la evasión de impuestos, debería cobrara las grandes empresas que le deben al país y así reducir la informalidad.



Docentes asistentes en el paro



Amas de Casa, participando en el Paro

## **VI. VISITAS PROTOCOLARES**

### **a. ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ.**

El viernes 01 de junio visitamos a la I. E. Horacio Zeballos Gámez en el Distrito de Carumas, Departamento de Moquegua. Acompañamos a los alumnos en sus 50º Aniversario, rememorando a hombres y mujeres que con gran entusiasmo, constancia, entrega y trabajo contribuyeron a su comunidad logrando contar con el primer colegio nacional en su sector.

El 1º de junio de 1968 se inauguró el colegio designado como "Centro base tipo G", de educación básica regular que dependía de la Gran Unidad Escolar Simón Bolívar de Moquegua; en 1983 se le designa "Colegio Nacional de Carumas" y en 1988 con Resolución Departamental Nº 1363 se denomina Colegio "Horacio Zeballos Gámez" de Carumas.



Congresista Zeballos en la I.E. Horacio Zeballos Gámez



**Congresista Horacio Zeballos en compañía del Director del Colegio "Horacio Zeballos Gámez"**

## **IV.ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS EN LA OFICINA DESCENTRALIZADA**

### **a. Atención a los ciudadanos en el despacho congresal**

Dentro de mis funciones, se encuentra la función de representación, informo a los ciudadanos que durante la semana de representación que va del 28 de mayo al 01 de junio del presente se atendió a los ciudadanos y gremios que se apersonaron en mi oficina descentralizada de Arequipa, ubicada en la Calle Sucre N° 303, Cercado de Arequipa.

El 29 de mayo recibí al señor Hernando Cuadros, Secretario General de Luz y Fuerza, quien



Congresista Zeballos con el señor Hernando Cuadros